



Secciones

**LA NACIÓN**  
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

## Jueza afirma haber sufrido 'acto obsceno' por parte del magistrado Luis Porfirio Sánchez

'Fue algo totalmente inesperado, yo no lo pedí, fue sorpresivo', afirma la jueza Silvia Elena Arce. El magistrado niega categóricamente el relato, dice que nunca ha acosado a nadie y cuestiona que la versión surja en la antesala de su reelección.

Regalar

Escuchar

Por Roger Bolaños Vargas

26 de agosto 2024, 12:58 p. m.

La jueza de Trabajo, **Silvia Elena Arce Meneses**, afirmó haber sufrido un **acto obsceno no consentido** por parte del magistrado de la Sala II, **Luis Porfirio Sánchez Rodríguez**, en el año 2000. "Fue algo totalmente inesperado, yo no lo pedí", manifestó.

"Yo soy la funcionaria judicial a la que alude el artículo, como una jueza interina. Los hechos ocurrieron cuando yo trabajaba en una oficina del séptimo piso del edificio de tribunales de Goicoechea, y el funcionario Porfirio Sánchez entró a despedirse porque, al día siguiente, yo me iba de vacaciones", aseveró la funcionaria judicial a *La Nación*, en referencia a un artículo publicado por el abogado Mario Rucavado, en el medio de comunicación *Delfino.cr*, el pasado 20 de agosto.

## Jueza confirmó haber sufrido conductas sexuales sin consentimiento



Jueza dice haber sufrido una conducta impropia por parte de un magistrado

Por su parte, el magistrado Sánchez negó categóricamente el relato. Sostuvo que nunca ha acosado ni abusado sexualmente de ninguna persona, además de que nunca se ha presentado una denuncia ni queja de esa naturaleza en su contra. Además, cuestionó que esta versión surja en la víspera de que la Asamblea Legislativa vote sobre su reelección.

### El relato publicado y la versión de la jueza

El abogado Rucavado narró unos acontecimientos que, según indicó, le fueron compartidos por una de sus clientas. De acuerdo con el relato, los hechos habrían ocurrido cuando ella se desempeñaba como jueza interina. No reveló el nombre de la mujer, pero este domingo 25 de agosto la jueza Silvia Elena Arce sostuvo que se trata de ella.

***“Fui yo quien narró a don Mario Rucavado las conductas de ese hombre mencionadas en su artículo. Don Mario no mintió, él dijo lo que yo le conté, y yo estoy diciendo la verdad”***

— Jueza Silvia Elena Arce

El abogado había escrito: “En razón de mi ejercicio profesional, tuve conocimiento de una situación realmente deplorable, de la que tengo secreto profesional, pero que la víctima me ha autorizado su relato. Siendo compañeros de tribunal, sostuvieron una reunión en la oficina de ella. Él, de pie y caminando en la sala de la oficina, mientras ella revisaba expedientes (en aquella época físicos) sentada en uno de los sillones de su oficina.

Publicidad

“Cuando terminó con los expedientes y volvió a dirigirse a él, cuál fue su sorpresa que él se había bajado la jareta y se estaba masturbando. En ese momento, ella era jueza interina y él juez nombrado en propiedad, además de pariente del entonces magistrado Jorge Rojas Sánchez, lo que me explicó su silencio de muchos años. Cuando tuve conocimiento de este bochornoso hecho, lamentablemente cualquier acción judicial estaba prescrita y se consumó la inconducta sin consecuencias, al menos jurídicas”.

Publicidad



Luis Porfirio Sánchez es magistrado de la Sala II desde el año 2016. Foto: Jorge Castillo. (Jorge Castillo)

Al respecto, la jueza dijo: “Fui yo quien narró a don Mario Rucavado las conductas de ese hombre mencionadas en su artículo. Don Mario no mintió, él dijo lo que yo le conté, y yo estoy diciendo la verdad”.

La jueza indicó a *La Nación* que emite sus declaraciones por su propia voluntad, sin que nadie se lo pidiera ni la presiona para hacerlo. Añadió que lo hizo consciente de sus posibles consecuencias, pero velando por el bien común.

“Fue algo totalmente inesperado. Yo no lo pedí, fue sorpresivo, no tuve opción de no verlo porque estábamos en una oficina con la puerta cerrada, ni de decirle si yo quería presenciarlo. Lo califico como un acto obsceno. Ese individuo siempre estaba haciendo comentarios sobre los cuerpos de otras mujeres, y sobre la indumentaria de las compañeras incluyendo la mía. Perdón por las expresiones, pero decía ‘vio qué tetas las de esa jueza’, ‘la jueza tal de pensiones se tiene un culo’, ‘que piernotas’. No parecía un hombre adulto, casado y con una niña”, agregó Arce.

La jurista precisó que tiene casi 30 años de laborar en el Poder Judicial.

## Luis Porfirio Sánchez: ‘Rechazo de forma categórica las acusaciones’

*La Nación* contactó con el magistrado Porfirio Sánchez para conocer su versión sobre estos supuestos acontecimientos. El juez aseguró que la narración de Arce y Rucavado es falsa, y agregó que continuará buscando su reelección como magistrado.

“Rechazo de forma categórica las acusaciones. Nunca he acosado o abusado sexualmente de ninguna persona. En mi carrera judicial nunca he tenido denuncias de esa naturaleza, ni cuando me sometí al proceso de elección, hace 8 años, ni hasta ahora -en el proceso de reelección- recibí quejas ni denuncias por tales motivos.

“Resulta inadmisibles que estas falsedades se divulguen a tres días de que el plenario legislativo conozca de mi reelección después de que superé la comparecencia en la Comisión de Nombramientos, lo que pretende imposibilitarme el ejercicio de mi derecho de defensa. Ni mi familia ni yo permitiremos que se ofenda ni mi honor ni mi decoro”, declaró el magistrado.

Sánchez indicó que el martes 27 de agosto presentará una querrela contra Mario Rucavado y Silvia Arce. Sostuvo que las acusaciones en su contra son una represalia porque él interpuso una queja contra la jueza en su condición de coordinador de la Comisión de la Jurisdicción Laboral del Poder Judicial.

## Grupo de diputados duda de reelección de magistrado Porfirio Sánchez

Este sábado 24 de agosto, *La Nación* dio a conocer que un grupo de diputados se opone a la reelección del magistrado Luis Porfirio Sánchez por otros ocho años, luego de que 18 organizaciones civiles emitieron un pronunciamiento en el que lo señalan por presuntos actos de violencia contra las mujeres y abuso de poder.

Por su parte, en una carta enviada a los miembros de la Comisión de Nombramientos de la Asamblea Legislativa, el juez rechazó las acusaciones, las calificó de falsas y afirmó que **no existe denuncia alguna en su contra** por supuestos delitos sexuales ni ha sido sancionado en el ejercicio de sus labores, además de que siempre ha sido respetuoso con sus compañeras.

Alegó que existe una campaña para ensuciar su nombre específicamente en el momento en que se encuentra en proceso de reelección.

“Nunca he sido denunciado por ningún delito sexual ni por conductas de acoso sexual en el trabajo. Tengo más de 31 años de servicio, nunca he sido sancionado por ninguna conducta en el ejercicio de mis funciones; tengo reconocimientos por parte del Poder Judicial por mantener un registro disciplinario intachable”, agregó a los diputados.

### **LEA MÁS: [Pronunciamiento de organizaciones civiles despierta dudas sobre reelección de magistrado Luis Porfirio Sánchez](#)**

Ante el anuncio de la querrela, Rucavado publicó un [nuevo artículo](#) en el que rebatió a Sánchez y afirmó que puede probar que sus declaraciones son veraces.

“No he inventado ningún relato y tampoco he dudado nunca de la versión de una mujer intachable. Yo le creo a ella”,



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

### Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

**Suscribirme**

Deseo recibir comunicaciones

Poder Judicial

Luis Porfirio Sánchez

Silvia Elena Arce

Asamblea Legislativa



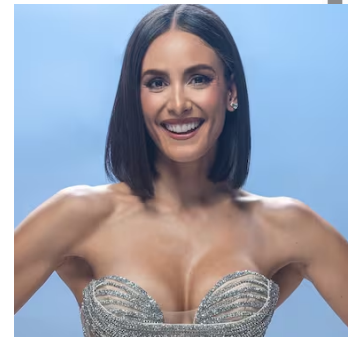
### **Roger Bolaños Vargas**

Periodista de la Revista Dominical desde 2025. Labora en cobertura política desde 2022. Graduado de bachiller en Periodismo y Relaciones Públicas en la Universidad de Costa Rica. Trabajó en verificación de noticias falsas, sucesos e internacionales. Recibió el premio de La Nación como “Periodista del año” en 2023.



#### **LE RECOMENDAMOS**

**Johanna Solano recibe insólita petición de un seguidor en redes sociales**



**El cantón con la peor tasa de accidentes de tránsito no está en la GAM, descubra cuáles**

**★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



## Fiscalía abre causa penal a profesor detenido en motel con alumna de 16 años

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

## Lo más leído

1. [El día se convertirá en noche por 6 minutos: cuándo y dónde será el eclipse solar más largo del siglo](#)
2. [Por primera vez registran ataques de orcas a una ballena franca austral](#)
3. [El círculo azul de WhatsApp: cómo se puede desactivar la Meta AI](#)
4. [¿Cuánto cuesta y dónde comprar la nueva moneda coleccionable de ₡50 con lagartija? Aquí los detalles](#)
5. [¿Cuáles son los países más pacíficos de Latinoamérica? Según el Índice de Paz Global solo sobresalieron cuatro](#)



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

### Negocios

Todo Busco  
Parque Viva  
Paute con nosotros  
Printea

### Términos y condiciones

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

### Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)